

ficación propuesta y del informe sobre la misma así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 25 de mayo de 2004.—Armand Vilaplana Masnou. Presidente del Consejo de Administración.—28.833.

### FEVISA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en Polinya, Polígono Industrial Can Humet de Dalt, Camino Can Vinyals, nave 3—D, el día 30 de junio de 2004, a las 16 horas en la primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en la segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Informe de Gestión y de la gestión del Administrador de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2003, y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta, y facultar para la elevación a públicos de los mismos.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas para examinar en el domicilio social de la empresa los documentos a que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como de obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Polinya, 28 de mayo de 2004.—El Administrador, Alberto Mila Salse.—28.835.

### FINEX, S.A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Hotel Jardín Botánico (calle Doctor Peset Cervera, número 6 de Valencia), en segunda convocatoria, el día 29 de Junio de 2004, a las 13,30 horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día 28 de Junio, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.003, así como la gestión del Consejo durante el mismo periodo y aplicación de resultados.

Segundo.—Modificación de la forma de representación de las acciones, pasando de la forma actual de anotaciones en cuenta a estar representadas mediante títulos nominativos. Modificación de los Estatutos Sociales en lo relativo a la forma de representación de las acciones. Renovación de la designación de la entidad encargada del registro contable de los valores. Delegación de facultades para la tramitación del procedimiento para llevar a cabo la reversión.

Tercero.—Modificación de la estructura del Órgano de Administración, estableciéndola en un Administrador Único. Modificación de los Estatutos Sociales en lo relativo al órgano de administración. Nombramiento de Administrador Único.

Cuarto.—Aprobación del texto refundido de los Estatutos Sociales, que recoja las anteriores modificaciones.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los precedentes acuerdos y su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Conforme a lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe sobre la misma, y el texto refundido de los Estatutos sociales.

Valencia, 31 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera Puchol.—28.442.

### FOMENT DE CIUTAT VELLA, S.A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 30 de Marzo de 2004, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Fortuny, 17-19 bajos, el próximo día 30 de Junio de 2004, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día 1 de Julio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros, reelección, en su caso. Renovación parcial de representantes de los Consejeros personas jurídicas, en su caso. Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Exámen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003. Identidad de las cuentas auditadas con las sometidas a examen de la Junta.

Tercero.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Quinto.—Modificación artículos estatutarios, conforme a las propuestas incorporadas al informe escrito formulado por el Consejo en fecha 30 de Marzo de 2004, sobre:

a) Sustitución de la denominación y referencia estatutaria al «Gerente» por la de «Director General».

Modificación artículo 32 de los Estatutos Sociales.

b) Modificaciones estatutarias en relación con la titularidad, transmisión y valoración de acciones, y propuesta de transmisión acciones clase A.:

Propuesta de modificación estatutaria relativa a la titularidad y transmisión de acciones clase A, reservadas a las Administraciones Públicas, permitiéndola en favor de entidades de derecho público o privado totalmente participadas por las referidas Administraciones Públicas.

Modificación y nueva redacción de los diferentes artículos estatutarios afectados por la propuesta y en especial los artículos 10 y 11 en relación con las limitaciones a la transmisibilidad y valoración de acciones en supuesto de discrepancia, en transmisiones intervivos y mortis causa.

Autorización, en su caso, a la Administración Pública titular de las acciones de clase A para que pueda aportarlas, como aportación no dineraria, como desembolso de acciones a suscribir en el aumento de capital de la mercantil Barcelona d'Infraestructures Municipals, S.A. (sociedad íntegramente participada por Administraciones Públicas).

c) Acuerdo de las acciones afectadas. Votación separada (ex art. 148 LSA) de las propuestas del apartado b).

Sexto.—Designación del Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas, así como los informes formulados por los administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Barcelona, 2 de junio de 2004.—Xavier Casas Masjoan, Presidente Consejo Administración.—29.498.

### FONT TEIX, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 108, de fecha 7 de junio de 2004, página 16031, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Al final del primer párrafo hay que añadir lo siguiente: «...convocatoria, el día 28 de junio de 2004, a las 11:30 horas y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente».—27.366 CO.

### FRIGORÍFICOS DEL DEPÓSITO FRANCO DE SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima «Frigoríficos del Depósito Franco de Santander, Sociedad Anónima», se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el Domicilio Social sito en el Depósito Franco del Puerto de Santander, el próximo día 28 de junio de 2004 a las once horas en Primera Convocatoria, o si procediera en Segunda Convocatoria al siguiente día 29 de junio a las once horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y del Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del Ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al referido ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

Los Señores Accionistas que lo deseen podrán examinar en el Domicilio Social la documentación e información prevista en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Los Señores Accionistas, de conformidad con el Artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, deberán legitimar con tres días de antelación a la fecha de la convocatoria, su derecho de asistencia a la Junta, así como el otorgamiento de representación, en caso de no asistencia.

Santander, a 27 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Antonio González Morales.—28.908.

### FUNDIALAVA S. A.

#### Anuncio de corrección de errores

Por error en nuestro anuncio de fecha 1 de junio de 2004, editado en el BORME n.º 104, se omitió un punto de la orden del día, que ahora lo transcribimos.

Propuesta de disolución de la Sociedad en conformidad con el art. 260 punto 4 de la Ley de